



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

21/08/2014

Presentes: Dra. E. Castillo, Dra. A. Silva, Dr. J.R. Sotelo Silveira, Dr. G. Francescoli, Dr. D. Olazábal, Dra. M. Berois, Dra. R. Chávez, Lic. R. Fort

Ausentes: con aviso: Dra. A. Delfraro, Dr. F. Battistoni, Lic. V. Pinelli, Lic. F. Cabrera. sin aviso: Dr. F. Rossi.

I Informe de C. Directiva

1

Se aprobaron todos los asuntos de trámite del área (incluida contratación T. Quercia).
- Se informa lo discutido en la reunión con parte del Directorio de la ANII. Estaban presentes Santiago Dogliotti, Omar Macadar, Omar Barreneche (secretario ejecutivo) y la Comisión Directiva de PEDECIBA:

- informan que se aprobó un aumento del 12 % en el monto de las becas a partir del 1 de setiembre de 2014. Entienden que es insuficiente pero es lo que pueden otorgar con el presupuesto actual, que no puede ser modificado hasta el año próximo;

- se aumentarán los fondos Clemente Estable para proyectos y se asociarán las becas de posgrado a los proyectos para evitar que los cargos se lleven un porcentaje alto del monto total del proyecto;

- el Directorio actual de la ANII dejará planteada una propuesta de presupuesto donde aspiran subir el monto total de las becas. Su intención es que todas las becas que son aprobadas académicamente, sean financiadas. Serán priorizadas en este punto las becas de doctorado;
- se intercambian opiniones sobre las bases de las becas de posdoctorado y sobre la periodicidad de los informes de proyectos, de becas. Se plantea la posibilidad de acordar el formato de los informes de becas;
- solicitan se difunda el programa de inserción de científicos en empresas.

II Lectura de acta anterior

1

Se aprueba.

III Asuntos entrados con proyecto de resolución

1

Propuesta nuevo Reglamento (Subárea GEN – Dra. Susana González)

Se toma conocimiento. Pasa a la Comisión ad hoc integrada por los Dres. D. Olazábal, A. Delfraro, F. Rossi, E. Castillo y el Lic. R. Fort.

2

En Memo PB/FC 134.14 del 6/8/14, la Comisión de Doctorado eleva el siguiente pasaje directo del Programa de Maestrías al Doctorado:

Emiliano Trías Tejería

El aspirante satisface los requisitos reglamentarios para el pasaje directo de Maestría a Doctorado. Cumplió con todos los cursos, seminarios y demás actividades programadas para la realización de la Maestría, con la totalidad de los créditos vigentes y tiene aprobado el proyecto de tesis de Maestría. La Comisión Asesora de Admisión que estudió dicha solicitud informa que el aspirante ha presentado un informe satisfactorio de las tareas realizadas y los resultados obtenidos durante su maestría. Los resultados han cristalizado en una excelente publicación en *Frontiers in Cellular Neuroscience* (2013, doi: 10.3389/fncel.2013.00274) en la que el Lic. Trías es primer autor. El proyecto de doctorado está correctamente presentado y es una continuación natural de su trabajo de maestría. El aspirante cuenta con el aval de su director y co-director de tesis para el pasaje a doctorado y ha renunciado al título de magister. Título del proyecto de doctorado: "Caracterización del microambiente celular neurodegenerativo en un modelo de Esclerosis Lateral Amiotrófica". Cuenta con director de tesis (Dr. Luis Barbeito), co-director (Dr. Joseph Beckman) y laboratorios de recepción (Lab. De Neurodegeneración, Inst. Pasteur de Montevideo, IIBCE y Environmental Health Sciences Center, Oregon State University, USA). El 5.8.14 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Se aprueba y eleva a C. Directiva.

En Memo PB/FC 139.14 del 19.8.14, la Comisión de Doctorado eleva los siguientes pasajes directos del Programa de Maestrías al Doctorado:

Natalia Ramos D'Elía

La aspirante satisface los requisitos reglamentarios para el pasaje directo de Maestría a Doctorado. La Comisión Asesora de Admisión que estudió dicha solicitud concluye que existe un avance significativo en el proyecto, habiendo cumplido con el objetivo general y ha obtenido resultados muy interesantes en relación a la detección y caracterización molecular de virus porcinos emergentes en Uruguay. Los resultados obtenidos hasta el momento por lo propuesto en su tesis de Maestría han sido publicados en dos publicaciones en las revistas arbitradas internacionales: *Infection Genetic and Evolution* y *Research Veterinary Sciences*, siendo la Lic. Ramos primera autora en ambas publicaciones. Asimismo, en el período de trabajo de Maestría también participó como co-autora en otras publicaciones científicas en revistas internacionales arbitradas. De acuerdo a lo informado por la secretaría, la aspirante cumple con todos los cursos, créditos y demás requisitos para la maestría, además de tener aprobado el proyecto de tesis de Maestría. Su proyecto de trabajo posee un importante potencial para ser continuado más allá de su tesis de Maestría y para ello se plantean nuevas hipótesis a contrastar que sin dudas conforman un proyecto de tesis de Doctorado. Dicho proyecto está correctamente planteado, con objetivo general y específicos claros y un enfoque experimental acorde para responder las interrogantes planteadas. El Dr. Juan Arbiza avala que la Lic. Ramos continúe con el trabajo de tesis de Doctorado bajo su orientación en la Sección Virología de la Facultad de Ciencias. Título del proyecto de doctorado: "Caracterización biológica y genética de virus porcinos emergentes circulantes en Uruguay". Cuenta con director de tesis (Dr. Juan Arbiza) y laboratorio de recepción (Sección Virología, F. Ciencias). El 14.8.14 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó dicho proyecto de tesis.

Gregorio Manuel Iraola Bentancor

La Comisión Asesora de Admisión que estudió dicha solicitud informa que el aspirante comenzó la maestría en Bioinformática bajo la orientación del Dr. Hugo Naya en el 2010 y solicita el pasaje a estudiante de doctorado en Ciencias Biológicas de PEDECIBA Opción Biología Celular y Molecular. El orientador avala la solicitud y está altamente conforme con el trabajo del estudiante. El objetivo de su trabajo es el desarrollar metodologías computacionales que permitan predecir la patogenicidad bacteriana.

Como resultado de su trabajo de tesis de maestría ha generado un clasificador que permite predecir la patogenicidad bacteriana en forma genérica. Se propone profundizar esta aproximación durante el trabajo de doctorado de forma de predecir si son patógenos de humanos, de animales no humanos o de plantas así como diferenciar si son patógenos establecidos o patógenos emergentes. Su informe de avance es correcto y ha obtenido resultados novedosos. Es autor de ocho publicaciones en el período 2012-2014, tres de ellas como primer autor. En particular una de ellas es directamente producto de sus resultados del trabajo de tesis y fue publicada en una revista de alto impacto (*PlosOne*). Si bien los cursos realizados en su maestría son con un alto énfasis bioinformática y su trabajo se ha centrado principalmente en la genómica computacional, se desprende de sus publicaciones en revistas y en congresos que posee conocimientos biológicos sólidos sobre microbiología sobre todo focalizada al estudio de patógenos animales. Título del proyecto de Doctorado: "Biología computacional aplicada al estudio de la patogenicidad bacteriana desde una perspectiva genómica". Cuenta con director

de tesis (Dr. Hugo Naya) y laboratorio de recepción (Unidad de Bioinformática, Inst. Pasteur de Montevideo). El 15.8.14 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó dicho proyecto de tesis.

Se aprueban y elevan a C. Directiva.

4

En Memo PB/FC 138.14 del 19/8/14, la Secretaría Académica eleva la siguiente defensa de tesis:

Maestría

Ottati Braselli, María Carolina

Se aprueba y eleva a C. Directiva.

IV Asuntos entrados

1

En carta del 8/8/14, el Dr. Arley Camargo solicita que el curso "Tópicos en Filogeografía" a ser dictado en el Centro Universitario de Rivera entre el 29 de setiembre y el 3 de octubre, se avale por el CCA para ser presentado al llamado para movilidad de estudiantes a eventos en el interior.

Se aprueba y se eleva a C. Directiva.

2

Se resuelve designar al Dr. Héctor Romero como representante del Area Biología ante la Comisión de la Maestría en Bioinformática.

Se aprueba. Se eleva a C. Directiva.

3

Llamado a Equipos: Se resuelve tramitar con recursos del área, la compra de los siguientes equipos en el listado de prelación aprobado por el CCA 26/6/14, punto 4.2:

ORDEN DE APROBACIÓN	Servicio	INVESTIGADOR	Recurso Solicitado	MONEDA	MONTO Solicitado en USD, \$U o EURO	MONTO en \$U
8	Fac. Ciencias	PANZERA, Yanina	Sistemas de documentación de geles, fluorimétrica, calorimétrica y por TLC con un transiluminador acoplado	USD	6175,00	143.854
9	IIBCE	SOTELO SILVEIRA, José	Computadora de alto rendimiento o "Workstation"	USD	7303,73	170.176
10	Fac. Medicina	FREIRE, Teresa	Espectrofotómetro UV/Visible de alta performance para microplacas	EURO	7942,50	185.060
11	Fac. Medicina	OLAZABAL, Daniel	Sistema de backup para mantener freezer -80	\$U	100000,00	100.000
12	IIBCE	BATTISTONI, Federico	Homogeneizador modelo FatPrep-24 Sample Preparation System	USD	9999,12	220.000

V Asuntos pendientes

1

Informe reevaluación investigadores (2013) realizado por la Comisión Asesora/Evaluadora con fecha julio/14.

Se aprueba en general y se eleva a C. Directiva.

VI Asuntos varios

1

Se recuerda que aquellos investigadores que han sido observados, deberán necesariamente levantar la observación en el período señalado, dado que no pueden acumular observaciones consecutivas.

2

Se resuelve que todas las solicitudes para el llamado a movilidad, serán incluidas con proyecto de resolución.

VII Planteamientos de los Sres. Consejeros
